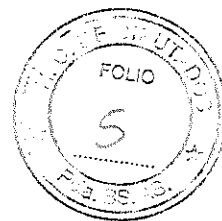




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires.*



Ref. Expte D- 3561/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3561/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CARUSSO WALTER HECTOR, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 62º ANIVERSARIO DE "DAMAS ROSADAS, SERVICIO DE VOLUNTARIAS PARA HOSPITALES" CREADO EN LA CIUDAD DE SAN ISIDRO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

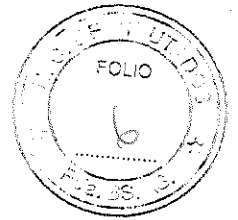
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 62º Aniversario de "Damas Rosadas, Servicio de Voluntarias para Hospitales", que se conmemoró el 21 de septiembre del corriente y fue creado en 1959 en la ciudad bonaerense de San Isidro.-

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3561/21-22- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor y por el Presidente de la Comisión.

Se modificó el tiempo verbal por haber tenido lugar dicho acontecimiento el 21 de septiembre de 2021

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS .

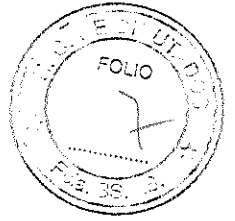
Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: DI CESARE GERMAN .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3561/21-22- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de octubre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: CUNTO LUCIANO ANDRES